

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería
Sesión Ordinaria N° 5 15.05.2026

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 8 de mayo del 2026 fue aprobada sin observaciones.

Informes

El Decano se refirió a la última presentación de la nueva escala de pensiones para estudiantes ingresantes a la PUCP a partir del ciclo 2027-1. Concluyó indicando que el equipo rectoral se encuentra tomando las acciones necesarias para dar la debida difusión de los cambios en la escala de pensiones.

Orden del Día

1. Inclusión de cursos de la Facultad de Humanidades

Los profesores invitados Juan Miguel Espinoza Portocarrero y Mari Fernández Flecha, de los departamentos de Teología y de Humanidades, respectivamente, presentaron la propuesta de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para ofrecer cursos con contenido de estudios teológicos y humanistas que enriquezcan la formación de los futuros egresados de la Facultad.

El profesor Juan Miguel Espinoza relató las acciones que han venido implementando con EEGGCC, con el objetivo de impulsar la ética de la innovación ecológica, y generar diálogo sobre ética y teología, pues fortaleciendo en el conocimiento de las humanidades se generan mayores beneficios para los profesionales.

Finalmente, los señores consejeros acordaron que todas las especialidades de la Facultad de Ciencias e Ingeniería podrán incluir en sus planes de estudios los cursos:

1HUM78 TEMAS LIBRES INTERDISCIPLINARIOS 1	3 créditos
1HUM79 TEMAS LIBRES INTERDISCIPLINARIOS 2	3 créditos
1HUM74 TEMAS LIBRES EN HUMANIDADES 1	3 créditos
1HUM75 TEMAS LIBRES EN HUMANIDADES 2	3 créditos

como cursos electivos,

2. Propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería Química

El director de estudios Jorge Berrocal, en representación de la directora de carrera, presentó nuevamente la propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería Química y se refirió de manera específica a las observaciones que los señores consejeros formularon en una anterior sesión.

Ante lo expuesto, la propuesta final de modificación del plan de estudios contemplaría lo siguiente:

- Retirar el curso 1MEC08 Termodinámica General e incluir el curso 1MEC39 Introducción a la Termodinámica (2.5 créditos) en el quinto nivel.

- Actualizar el prerrequisito de los cursos MEC245 Laboratorio de Termodinámica General, e IND290 Seguridad Integral.
- Incluir el curso MAT241 Métodos Numéricos en Ingeniería en el quinto nivel.
- Reubicar el curso de 1MEC07 Ingeniería de Materiales al sexto nivel.
- Reubicar el curso 1ECH05 Termodinámica Química al séptimo nivel, actualizar la sumilla, su prerrequisito, y reconfigurar las prácticas de tipo Pb a tipo Pa.
- Reubicar el curso 1ECH17 Cinética Química y Diseño de Reactores al octavo nivel, y actualizar su prerrequisito.
- Considerar al curso obligatorio 1ECH24 Emprendimiento, como curso electivo.
- Retirar el curso 1QUI36 Química Analítica e incorporar el curso QUI206 Química Analítica 1 (3 créditos) en el sexto nivel.
- Actualizar la sumilla del curso 1QUI37 Laboratorio de Química Analítica y su prerrequisito.
- Reducir el número de créditos del curso Bioquímica y Microbiología para Ingeniería, a 3.0 créditos. Considera dos créditos de teoría y un crédito de práctica.
- Actualizar el prerrequisito de los cursos de Tecnología de Alimentos, y de 1ECH07 Fenómenos de Transporte.
- Actualizar la sumilla del curso 1IND68 Ingeniería de Métodos, variando la distribución del número de créditos a dos créditos de teoría y un crédito de práctica tipo Pb.
- Retirar el curso IND273 Investigación Operativa 1 e incluir el nuevo curso 1INDxx Investigación de Operaciones (3 créditos) en el séptimo nivel.
- Reubicar el curso de 1ECH22 Práctica Supervisada Preprofesional al noveno nivel.
- Incorporar como cursos de libre disponibilidad a 1ING18 Actividades Extracurriculares 1, 1ING19 Actividades Extracurriculares 2 y 1ING20 Actividades Extracurriculares 3.
- Se retiraría 1QUI38 Química Inorgánica Industrial para mantener el curso de 1ECH24 Emprendimiento, dando lugar además que se reubique el curso ING220 Ética Profesional al décimo nivel.
- Se incluye la actualización de la sumilla de 1ECH07 Fenómenos de Transporte.

Finalmente, los señores consejeros acordaron aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería Química, a partir del ciclo 2026-2.

3. Propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería Industrial

El consejero Sandro Paz en su calidad de director de carrera, planteó cuatro nuevos cursos electivos a incluir en el plan de estudios: Temas de Gestión y Temas de Operaciones (con versiones 1 y 2); el curso Desarrollo de Soluciones de Inteligencia Artificial en Ingeniería; y adicionalmente un curso de Ingeniería de Plantas.

El profesor Sandro Paz solicitó incorporar el curso IND607 Logística Integrada en la Concentración de Cadena de Suministro y Logística, y crear la concentración de amplitud llamada Emprendimiento e Innovación, por un total de 12 créditos. La nueva concentración determinaría aprobar un curso del Grupo A por 3 créditos y tres cursos del Grupo B por 9 créditos. Finalmente, los consejeros acordaron que se mejore y presente nuevamente la propuesta en una siguiente sesión.

VARIOS

No habiendo otro tema por tratar, los consejeros acordaron dar por terminada la sesión.